

Normas para la publicación de artículos.**Revista de la Sociedad Otorrinolaringológica de Castilla y León, Cantabria y La Rioja.**

Revista de la Sociedad Otorrinolaringológica de Castilla y León, Cantabria y La Rioja es una publicación electrónica continua de acceso libre (Open Access) de ámbito y distribución mundial destinada a la publicación de artículos sobre Otorrinolaringología y áreas relacionadas tanto clínicas como experimentales (ciencias básicas, audición, lenguaje, gestión).

La revista está indexada en los repositorios DOAJ, DIALNET, e-Revistas y Latindex.

El acceso abierto a los textos completos está en: <http://www.revistaorl.com>.

Contenido

Revista de la Sociedad Otorrinolaringológica de Castilla y León, Cantabria y La Rioja consta de los siguientes contenidos:

Editorial	Artículo breve remitido por el Director de la revista u otro miembro del Consejo Editorial sobre algún tema de actualidad o de interés conceptual.
Artículo original	Artículos de investigación básica, experimental o clínica. Estudios de series de casos con elaboración estadística. Metaanálisis.
Caso clínico	Si incluyen hasta 6 casos clínicos descriptivos. Las series de casos con contenido exclusivamente descriptivo se incluirán en este apartado
Artículo de revisión	Revisiones bibliográficas sistemáticas sobre un tema.
Técnica quirúrgica	Descripción de una técnica operatoria
Imagen comentada	Incluye hasta 4 imágenes comentadas de un mismo caso clínico o sobre un mismo tema
Carta al Director	Comentario breve sobre algún artículo publicado en la revista. Incluirá en la bibliografía el artículo comentado.
Suplemento	Se publicarán como suplemento: monografías, libros, tesis doctorales, guías, protocolos y manuales. El Consejo Editorial podrá encargar la elaboración de documentos a un autor o grupo de trabajo que se publicarán como suplemento.

Remisión de manuscritos

Los manuscritos destinados a su publicación se remitirán por correo electrónico al Director de Revista de la Sociedad Otorrinolaringológica de Castilla y León, Cantabria y La Rioja a la dirección: envíos@revistaorl.com

En el correo electrónico se hará referencia al título del artículo, una breve presentación de su interés en su publicación y a que no hay conflicto de intereses entre sus autores.

En el caso de ensayos clínicos debe aportarse la documentación correspondiente de la autorización por el Comité de Ética del centro hospitalario o de investigación correspondiente.

Los artículos con fotografías que incluyan pacientes que potencialmente pudieran ser identificados deben acompañarse del documento que refleje expresamente que dichas imágenes fueron obtenidas y se publican con consentimiento del paciente.

Presentación de los manuscritos

1. Los trabajos deben ser inéditos, no haberse enviado simultáneamente a otras revistas ni estar aceptados para su publicación.

En el caso de que se hayan publicado debe indicarse expresamente en el texto e incluir la cita bibliográfica.

2. Extensión, número de figuras y tablas máximos permitidos. No hay límites. No obstante en la tabla se recogen algunas orientaciones para los autores:

	Palabras	Figuras	Tablas	Referencias bibliográficas
Editorial	1000	0	0	0
Artículo original	5000	6	6	60
Caso clínico	3000	3	3	25
Artículo de revisión	7000	6	6	80
Técnica quirúrgica	2000	3	3	5
Imagen comentada	2000	3	3	5
Carta al Director	500	0	0	5
Suplemento	20000	Sin límite	Sin límite	Sin límite

3. Para la redacción de los trabajos, los autores pueden utilizar como guía los Uniform Requirements for Manuscripts Submitted to Biomedical Journals (<http://www.icmje.org>) elaborados por el Grupo de Vancouver con acceso disponible desde la web de la revista (www.revistaorl.com, en la página de NORMAS)

4. Los artículos deben redactarse en la plantilla original en formato Word rtf correspondiente disponible en la web (www.revistaorl.com).

El manuscrito debe enviarse en un único documento con las tablas y figuras insertadas en el texto en su posición definitiva. No deben enviarse archivos adjuntos.

El manuscrito debe tener el formato final para ser publicado.

5. El Comité Editorial decidirá la clasificación final del artículo.

Estructura del manuscrito

El manuscrito consta básicamente de:

Título	En español e inglés
Autores	Nombre y apellidos (unidos por guión)
Centro de trabajo o institución	Centro de trabajo. Institución.
Contacto	Enlace de correo electrónico del primer firmante. Este enlace será público en el artículo
Declaración de conflicto de intereses	Declaración expresa de que no hay conflicto de intereses.
Resumen en castellano	Máximo 250 palabras.
Palabras clave en castellano	Máximo 6 palabras separadas por “;” Preferentemente términos MeSH.
Resumen en inglés	Con el título en inglés en el encabezado
Palabras clave en inglés	Máximo 6 separados por “;”
Texto	Estructurado en introducción, material y método , resultados, discusión y bibliografía (además de referencias relacionadas)
Tablas	Las tablas figurarán numeradas con números arábigos según el orden de aparición en el texto. Deben ser mencionadas en el texto. Deben tener un encabezado breve que explique el objeto de la tabla. El contenido de la tabla debe ser entendido por el lector sin necesidad de leer el texto y la información no debe ser redundante en el texto. El número de tabla y su explicación deben situarse en la cabecera de la tabla.
Figuras	Numeradas por orden de citación en el texto con números arábigos. Debe contener un pie de figura con un texto breve que explique el objeto de la figura. El número de figura y su explicación deben situarse al pie de la figura.
Introducción	Motivación, justificación y objetivo del trabajo
Material y Método Pacientes y Método	En los casos clínicos se hará descripción del caso o casos clínicos. En los trabajos de investigación se hará referencia al diseño del estudio y los métodos de evaluación estadística, poder y los grados de significación estadística. En los artículos de revisión se incluye la metodología seguida en la revisión bibliográfica.
Resultados	Resumidos, evitando repetir la información ya detallada en tablas o figuras.
Discusión	No deben figurar conceptos no reflejados previamente en introducción o resultados.
Conclusiones	
Agradecimiento	A personas o instituciones
Bibliografía	El número de referencia en el texto debe aparecer entre corchetes [] por orden de aparición en el texto. Es importante citar fuentes bibliográficas españolas. En caso de haber publicaciones relacionadas en

	<p>Revista de la Sociedad Otorrinolaringológica de Castilla y León, Cantabria y La Rioja estas referencias han de citarse.</p> <p>Para las citaciones bibliográficas se utilizarán las normas Vancouver (Uniform Requirements for Manuscripts Submitted to Biomedical Journals (http://www.icmje.org)).</p> <p>El nombre de la revista figurará en su forma abreviada. A continuación el año, volumen, número y página inicial y final del artículo.</p>
Referencias relacionadas	<p>Incluye bibliografía relacionada con el artículo con el título y el enlace web de acceso directo entre paréntesis. Puede incluir citas de artículos no citados en la bibliografía. Estos artículos no tienen referencia en el texto ni van numerados</p>

Abreviaturas: Pueden emplearse abreviaturas en el texto. Deben definirse en el texto la primera vez que se mencionen. Las abreviaturas de las unidades de medida serán las recomendadas en Rev Esp Cardiol. 2004;57:538-56.

Formato del texto: Letra Arial de 12 puntos. El texto ha de escribirse en texto natural en minúscula evitando párrafos sólo en mayúsculas.

Formato de las citas bibliográficas:

Se seguirán las normas de Uniform Requirements for Manuscripts Submitted to Biomedical Journals (<http://www.icmje.org>)^{1, 2}

Las normas tienen acceso directo desde la web de la revista (www.revistaorl.com) en NORMAS³.

Ejemplos para las citas bibliográficas:

Cita de un artículo:	Gautam P, Gaul T, Luthra N. Prediction of difficult mask ventilation. Eur J Anaesthesiol. 2005; 22:638-640.
Si artículo tiene más de 6 autores se citarán los 6 primeros seguido de "et al."	Timmermann, W; Dralle, H; Hamelmann, W; Thomusch, O; Sekulla, C; Meyer, Th, et al. Reduziert das intraoperative Neuromonitoring die recurrensparese rate bei Schilddrüsenoperationen?. Zentralbl Chir. 2002. May;127:395-399.
Citación de un libro:	Stokes, M: Fisioterapia en la rehabilitación neurológica. Elsevier. 2ª Ed. 2004. Cap. 9; pp. 167-170.
Capítulo de libro:	Jaggi, A.; Birch, R.; Dean, L.; Johnson, K.; Tripp, S: Lesiones de los nervios periféricos. En: Stokes, M: Fisioterapia en la rehabilitación neurológica. Elsevier. 2ª Ed. 2004. Cap. 9; pp. 167-170.
Artículo electrónico:	Cernea CR, Brandão LG, Hojaj FC, De Carlucci D Jr, Brandão J, Cavalheiro B, et al. Negative and positive predictive values of nerve monitoring in thyroidectomy. Head Neck. 2011; Mar 16: [5 p.]. doi: 10.1002/hed.21695. (acceso 29/12/2011).
Ejemplo 2:	Riera, A, Trinidad Pinedo, J. Radical Neck Dissection. En: http://www.emedicine.com/ent/TOPI502.HTM . Aug 15, 2007.

¹ [Uniform Requirements for Manuscripts Submitted to Biomedical Journals: Writing and Editing for Biomedical Publication](http://www.icmje.org/urm_full.pdf) (In: http://www.icmje.org/urm_full.pdf)

² Requisitos de uniformidad para manuscritos presentados a revistas biomédicas. Rev. Esp. Salud Publica [serial on the Internet]. 1997 Mar [cited 2011 Dec 25]; 71(2): 89-102. Available from: http://www.scielosp.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-57271997000200002&lng=en. <http://dx.doi.org/10.1590/S1135-57271997000200002>.

³ [Uniform Requirements for Manuscripts Submitted to Biomedical Journals: Writing and Editing for Biomedical Publication](http://www.icmje.org/urm_full.pdf)

[Requisitos de uniformidad](http://www.scielosp.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-57271997000200002&lng=en) (enlace a Scielo)

[Requisitos de uniformidad para manuscritos presentados a revistas biomédicas](http://www.scielosp.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-57271997000200002&lng=en)

Proceso del manuscrito

1. Recepción del manuscrito.

Los manuscritos son recibidos por el director de la revista.

A cada manuscrito se le asigna un número que facilitará su identificación durante el proceso de evaluación.

2. Evaluación del manuscrito. Evaluadores externos. Evaluación por pares.

El director realiza una primera evaluación de las características formales del trabajo y puede remitirlo a sus autores para que el manuscrito se ajuste a las normas.

El manuscrito anónimo es enviado a un evaluador externo al Consejo Editorial y a un evaluador del Comité Editorial.

El manuscrito está accesible en la web del Comité Editorial.

Para ayudar a la evaluación se utiliza la guía de evaluación disponible en la web del Comité Editorial.

Se procura que el tiempo de evaluación no exceda de 8 días aunque puede prorrogarse según la complejidad del artículo.

Los resultados de la evaluación, las observaciones y las correcciones que hubieran de hacer los autores cada evaluador las recoge en el formulario de la guía de evaluación que a su vez es remitido a los autores.

El plazo de tiempo para realizar las correcciones se procura que no exceda de 8 días aunque es prorrogable según la complejidad del trabajo. Una vez realizadas las correcciones el manuscrito se reenvía al evaluador que debe decidir si se han realizado las correcciones según sus sugerencias.

3. Aceptación o rechazo. Realizada la evaluación, los evaluadores orientarán hacia la aceptación o rechazo del trabajo. El director decidirá la aceptación o rechazo según las observaciones de los evaluadores. El director podrá solicitar a los autores aclaraciones los aspectos que convenga. El director podrá solicitar la reevaluación del manuscrito por otros miembros del Consejo Editorial o por expertos externos.

Los manuscritos han de cumplir las características formales para ser publicados.

El director comunicará por correo electrónico la aceptación o rechazo del trabajo para su publicación.

4. Publicación. El director comunicará por correo electrónico, al autor de contacto la publicación del artículo y la reseña bibliográfica.

Responsabilidades éticas

1. Conflicto de intereses. En el manuscrito ha de dejarse constancia de que no hay conflicto de intereses.
2. Declaración de las fuentes de financiación si las hubiera.
3. Declaración de los patrocinios si los hubiera
4. Artículos originales de investigación: deben ajustarse a la Ley de Investigación Biomédica (Ley 14/2007, de 3 de julio, de investigación biomédica).
5. En artículos derivados de estudios de experimentación humana, ensayos clínicos: Documento certificado del Comité de Ética del centro hospitalario. En estudios multicéntricos debe acompañarse certificado de cada centro.
6. Consentimiento informado. En caso de fotografías que pudieran identificar al paciente o menores de edad ha de acompañarse documento firmado por los autores indicando que la documentación se ha obtenido y se publica con consentimiento del paciente o de su representante legal.
7. Experimentación con animales. Declaración expresa de ajustarse al Real Decreto 1201/2005, de 10 de octubre, sobre protección de los animales utilizados para experimentación y otros fines científicos.
En el apartado PLANTILLAS de la web de la revista (www.revistaorl.com) se incluyen los documentos correspondientes.
8. Confidencialidad. Durante el proceso de evaluación, aceptación y publicación, Revista de la Sociedad Otorrinolaringológica de Castilla y León, Cantabria y La Rioja garantiza la confidencialidad en el manejo de la información. Durante todo el proceso la relación del director con los autores será personalizada.
9. Revista de la Sociedad Otorrinolaringológica de Castilla y León, Cantabria y La Rioja se adherirá a cualquier recomendación o legislación en materia de comunicación científica que establezca la Unión Europea.

Derechos de propiedad

Revista de la Sociedad Otorrinolaringológica de Castilla y León, Cantabria y La Rioja es una revista en acceso abierto (Open Access).

Revista de la Sociedad Otorrinolaringológica de Castilla y León, Cantabria y La Rioja se adhiere a los criterios Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 España (CC BY-NC-ND 3.0).

Revista de la Sociedad Otorrinolaringológica de Castilla y León, Cantabria y La Rioja adquiere los derechos de distribución y reproducción desde la recepción del trabajo.

Revista de la Sociedad Otorrinolaringológica de Castilla y León, Cantabria y La Rioja aloja sus contenidos en la web: <http://www.revistaorl.com>.

Revista de la Sociedad Otorrinolaringológica de Castilla y León, Cantabria y La Rioja puede ceder derechos para incluir sus contenidos completos en otros repositorios institucionales.

Los autores pueden disponer de una copia post-publicación (post-print) para su inserción en repositorio institucional o web personal inmediatamente después de su publicación haciendo mención de la cita bibliográfica original.

RESUMEN

Recomendaciones para los autores.

Remisión del manuscrito: por correo electrónico a envios@revistaorl.com

Formato: en la plantilla original correspondiente disponible en la web www.revistaorl.com (PLANTILLAS)

Texto: Arial 12 puntos. Evitar párrafos completos en mayúsculas.

Formato: Word rtf

Artículo en un solo documento con las tablas y figuras insertadas en el texto.

Bibliografía: numeración por orden de aparición en el texto. Formato Vancouver.